

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ROMBALI S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Realizado el análisis de los procedimientos contables de ROMBALI S.A., en su periodo contable comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil cinco y basándome en las normas de contabilidad y de auditoria generalmente aceptados, concluyo con los siguientes resultados.

Los ESTADOS FINANCIEROS han sido realizados de acuerdo con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados verificando cada uno de los movimientos de Ingresos, compras y gastos efectuados en el ejercicio contable, se revisaron los Libros de Actas de Junta General y del Directorio, Registros de acciones y accionistas y de los demás libros contables que han sido llevados y conservados de conformidad a las normas y disposiciones que exigen las leyes Ecuatorianas de Contabilidad.

Analizando su mayor fuente de Ingreso que es la Venta de Gasolina Pesca Artesanal se puede observar que ha existido una notable disminución debido a la escasez del producto y la no Distribución de Diesel 2 Pesquero, lo que ha ocasionado que sus Ingresos Brutos Disminuyan.

En los Gastos Operativos se refleja un normal egreso que ascienden a \$ 68.004.08 con la adquisición del producto por \$ 781367.14, lo que ha generado en la empresa una Perdida por \$ 21.262.51, lo que se recomienda una reestructuración en sus costos y gastos para el año siguiente.

En lo referente a los Impuestos Fiscales ROMBALI S.A. declaro todos los Impuestos de IVA, Retenciones en la Fuente mensuales oportunamente según las Leyes Ecuatorianas lo exigen realizar.

Los Activos Fijos se mantienen, es decir que no hubo incremento y fue de acuerdo a su vida útil.

El total de Activos por \$ 141.707.22 y de Pasivos por \$ 7.574.31 reflejados en sus libros contables demuestran su situación actual de mantenerse en el mercado ya que los valores a pagar son por servicios básicos y deudas a corto plazo.



Rombali S.A. mantiene un Capital Social de \$ 200.00 y ha llegado a acumular un Patrimonio en Años Anteriores por \$ 134.132.91 lo que se recomienda a los señores Accionistas realizar Aumento de Capital.

ROMBALI S.A. concluye que ha cumplido con responsabilidad, bajo las normas de Contabilidad y con el Código de Comercio, La ley de Compañías y su aplicación dentro de la actividad mercantil y del Código Tributario.

Atentamente,


Guillermo Martillo Navarrete.
Reg. # 09601
CI. # 0908243983

